



Docentes de San Felipe:
Con distinciones por años de servicio celebraron su día

Pág. 6

Villa El Carmen:
Vecinos se quejan de Esva por baja presión de agua

Pág. 7

Fútbol amateur:
Sigue la lucha por el segundo cupo al Nacional Norte

Pág. 10

Antes que termine el año:
Reanudarán obras construcción cuartel Bomberos Curimón

Pág. 12

SANTA MARÍA
Carabineros detuvo a sujeto por porte de arma blanca

Pág. 8

Comisión Libertad Condicional
Otorgan libertad condicional a 9 internos del valle

Pág. 8

PANQUEHUE
Municipalidad se querrela por último incendio forestal

Pág. 9

Menor de 14 vivió un infierno entre 2011 a 2016

Corte rechaza anular juicio a padre violador

Confirman condena de 17 años de cárcel para sujeto que violentó sexualmente a su propia hija por 6 años

Pág. 9



Pág. 9



INTENCIONAL. - El alcalde de Panquehue, Gonzalo Vergara, junto a los concejales Marcelo Olgüín, Rosario Díaz y Gabriela Vega, acudieron la mañana de ayer al Juzgado de Garantía de San Felipe para presentar una querrela contra quienes resulten responsables del último incendio forestal registrado el martes de la semana pasada y que estuvo a sólo metros de llegar a las viviendas en San Roque. Ello porque según lo señalado por el edil, «conversábamos con bomberos y nos decían que habían aplicado acelerantes para que esto creciera con mucha fuerza».

El evento se realizará a las 18.45 horas:

Pág. 5

El 'rock a secas' se toma el Teatro Municipal con presentación gratuita



Crónicas de una travesía por Bolivia Cuarta parte: Ayata un oasis altioplánico

■ **Gastón Gaete Coddou, Geógrafo
Académico Universidad Playa Ancha**

Acerca de la realidad boliviana se puede escribir casi infinitamente debido a la variedad de entornos tanto físicos como culturales que existen en esa bienaventurada geografía. Sin embargo, el contenido de muchas narraciones no necesariamente son consecuencia de experiencias vividas por la o el autor de esas descripciones y, en ese sentido, la veracidad del contenido cobra una mayor vitalidad y relevancia cuando la estadia ha sido una multiplicidad de hechos que calan hondo en la conciencia y dejan un impacto tan profundo en el pensar, que cuesta asimilar lo percibido por los cinco sentidos; y de ahí que es preciso dejar pasar un tiempo para meditar y reflexionar acerca del acontecimiento conocido y recién escribir sobre el suceso vivenciado y/o experimentado.

En concordancia con lo mencionado, Ayata como municipio emplazado en la provincia de Muñecas, Departamento de La Paz, es un paisaje que maravilla desde el camino que lo comunica con la ciudad capital, ya que la cantidad de rincones y escenarios que se van sucediendo en los diversos pisos altitudinales, van haciendo sucumbir la imaginación que se inhibe y rinde ante la belleza que se contempla en sus bucólicos parajes rurales que ni siquiera el pintor o fotógrafo más detallista sería capaz de ilustrar o registrar lo que sus ojos ven.

En este sentido, la oportunidad de llegar a este shangrila real se gestionó a través del abogado Jeffrey Kafka Delgado, quien asesora en materias legales al Gobierno Autónomo Municipal de esta localidad, cuyo alcalde es el Licenciado Eleuterio Maraza

Quispe, quienes en conjunto, en un ágil proceder, han permitido que el Instituto de Investigaciones Geográficas de la UMSA en la actualidad esté desarrollando en Ayata una investigación socio territorial.

En relación con la geografía física ayatina, el montuoso andino es el telón de fondo que va marcando una sucesión de valles y hondonadas en que la vegetación frondosa y fragante, es consecuencia del clima y una nutrida hidrografía que con una abundante escorrentía de claras aguas y límpidas que en diversos puntos se manifiesta con saltos de espectacular belleza y da lugar a vergeles en que la flora que exponen delicadas floraciones y helechos que llevan a pensar en como era el jardín del edén.

En cuanto al cielo de Ayata el azul magenta, la claridad y su luminosidad pasman cualquier visión anterior a lo que se agregan noches límpidas que dejan mirar una estelar cosmovisión que regocija al ver la pléyade de cuerpos celestes que con el correr de la oscuridad se ocultan tenuemente por una nubosidad que humedece este espectáculo espacial.

Paralelamente, el ser humano ha ocupado milenariamente los espacios comunales y con delicado trato a la madre naturaleza ha construido un sinfín de campos de cultivo que generosamente dan varias cosechas al año, prodigando un hábitat que promociona un sustento agroalimentario variado que no solo abastece y sustentabiliza las necesidades de los habitantes locales, sino que permite excedentes de cosecha que abastecen a otros mercados departamentales.

Por su parte, la riqueza cultural del área es fascinante

tal cual son sus comunidades, entre las que destaca Los Mollos, gente con una calidez, cultura, hermandad y otras interesantes y virtuosas características como grupo humano que permite establecer un vínculo de reciprocidad que los exalta respecto del afuerino, tal cual fue mi caso y, en este aspecto, tuve la oportunidad de encabezar en conjunto a sus líderes y el Dr. Edwin Machaca Mamani, una reunión comunitaria que me permitió escuchar sus parlamentos llenos de sapiencia, pero también oír sus pesares respecto de muchos aspectos en que el gobierno nacional debiese estar con mayor dinamismo y hacer en este municipio una presencialidad más constante y fructífera y no solo esperar -el Estado- que el GAM pueda lidiar con las carencias y déficits del municipio.

No puedo dejar de mencionar el haber conocido a un Curaca, persona que con una sencillez y sabiduría en su pensar planteó un discurso con reflexivos y trascendentes sentimientos territoriales y que, sin duda, fue uno de los sucesos más resalantes en cuanto a interculturalidad que me ha tocado presenciar no solo como ser humano, sino como profesional del área.

Ayata, a pesar de estar distante de los centros urbanos más importantes de Bolivia y tener dificultades, tiene a su favor fortalezas que la enaltecen y queda en evidencia que la tranquilidad, condiciones paisajísticas y la calidad, estilo y modo de vida de las personas que la habitan, permiten entenderla y manifestarla como un oasis que es indudable recorrer y observar y, por qué no, ser uno más de este inolvidable y bello remanso de la extrañable tierra boliviana.



¡Felicidades, Comunidad Corina Urbina!

■ **Martina Aburto Quezada
Estudiante 2º medio Liceo Bicentenario Corina Urbina.**

Octubre... un mes muy especial sobre todo para niños y adolescentes, ya que, como todos sabemos, se viene Halloween, una ocasión que ocupamos para conmemorar por una noche, de forma entretenida, a aquellos que han partido del plano terrenal.

Pero durante este mes, Halloween no es lo único que celebramos en nuestra ciudad. Hay una conmemoración que me parece importante recordar y homenajear. Es el Aniversario del Liceo Bicentenario Corina Urbina Villanueva, conocido popularmente como el Liceo de Niñas. Para entrar en contexto y valorar mejor a este liceo, conoceremos mejor su historia:

Doña Corina Urbina Villanueva fue una destacada educadora que durante 26 años dirigió el Liceo de Señoritas de San Felipe, quien recién egresada de la primera promoción de preceptores formados en el Instituto Pedagógico, tuvo que persuadir a la comunidad sanfelipeña de ese entonces, pues había mucho prejuicio con respecto a la educación femenina.

Fue fundado el 18 de julio de 1902, bajo la presidencia de Germán Riesco Errázuriz, ante la necesidad de crear un establecimiento educacional de Humanidades, iniciando sus actividades docentes en el viejo caserón de calle Portus esquina Merced con el nombre de Liceo de Señoritas.

El nuevo liceo no sólo enseñaría a comportarse en sociedad y a hacer labores de mano, sino que también se presentaban otros planes, con las asignaturas de Historia del País e Historia de la Humanidad, Matemá-

ticas, Química, Ciencias Físicas y Naturales, Castellano y Filosofía.

Ahora que sabemos más sobre su historia, podemos destacar, por ejemplo, la perseverancia de una mujer visionaria y luchadora, que ha traspasado su legado a lo largo de 120 años y seguramente por muchos más, la búsqueda de las mujeres por su propio espacio en la sociedad, el avance en la mentalidad de esta, cómo el futuro ha impactado en nuestra cultura, etc. Pero no sólo destacamos lo social, también lo familiar, ya que hay personas que tienen varias generaciones que han participado de la historia de este establecimiento, como yo: mi bisabuela estuvo presente el día que pusieron 'la primera piedra' del actual liceo, cuando se cambió de su antigua dirección; ella estudió en este liceo algunos años; mi mamá trabajó allí como inspectora para niñas externas y también para las que estaban en el internado, incluso estuvo presente cuando inauguraron el edificio nuevo y también para el aniversario de los 100 años del liceo. Como ven, tengo un gran legado familiar en este establecimiento y, curiosamente, sólo de mujeres.

Es importante reconocer los logros de nuestros antepasados y sus consecuencias, sabiendo que así labramos un mundo mejor, replicando lo bueno y rectificando lo malo. Las estudiantes de este liceo somos las encargadas de preservar el gran legado de doña Corina Urbina y expandirlo al mundo: Abrir-se paso en la sociedad de forma inteligente y firme, superando las adversidades, conscientes y valientemente.

Sabemos que la mujer siempre hemos tenido un papel muy importante en la so-

ciudad desde la antigüedad, cuando nos encargábamos de la cosecha y recolección, además del cuidado de la familia, y con el pasar de los años, con las muchas batallas que tuvimos que emprender, demostramos que nuestras capacidades iban más allá de lo que culturalmente se nos impuso. Sin dejar de lado nuestro rol en el hogar como cuidadoras del núcleo, nos abrimos paso en un entorno patriarcal, que, si bien no nos facilitó el desarrollo profesional y académico, no impidió el encuentro de la mujer con la necesidad de su participación, consumándose como protagonista y ya no como mera observadora. Esto nos lleva a lo que las mujeres somos en la actualidad: esposas, madres, trabajadoras, profesionales, entre otros. Las mujeres nos hemos ganado un merecido lugar en diferentes ámbitos: cultural, social, laboral, político y hasta religioso, por nombrar algunos, a pesar de todos los obstáculos que la misma sociedad nos impuso, ya que era dominada por 'él'.

Hoy quiero homenajear a doña Corina Urbina por su gran participación en la sociedad y a mi liceo junto a todos sus funcionarios, quienes se han encargado de preservar una enseñanza valiosa, vigente y fulgurante para las generaciones futuras: **Nosotras somos el cambio**, de nosotras depende que la visión de mundo sea diferente; debemos respetar el pasado mientras labramos nuestro futuro; debemos ser distintas a aquello con lo que no estamos de acuerdo, respetando a las personas por igual, nosotras podemos, como dice este gran liceo: 'Ser Mujer, Es Poder'.

¡Felicidades, Comunidad Corina Urbina!

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	19/10/2022	35,056.06		19/10/2022	34.480,55
	20/10/2022	35,069.35		20/10/2022	34.490,52
	21/10/2022	35,082.63		21/10/2022	34.500,49

UTM Octubre – 2022: 60.310



EL TRABAJO
el diario del valle de aconcagua

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Bomberos recibió primera cuota de la subvención que entrega el municipio

Durante esta jornada de día martes, la Municipalidad de San Felipe hizo entrega de la primera cuota de la subvención al Cuerpo de Bomberos de San Felipe, esto, tras superar la tramitación respectiva que permitió liberar estos importantes recursos para la institución de nuestra ciudad.

El superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, **David Guajardo**, agradeció este aporte que realizó el municipio, pues les permitirá solventar una serie

• Poco más de 22 millones de pesos hizo entrega la entidad edilicia para el Cuerpo de Bomberos de San Felipe.-

de gastos que tienen mensualmente. «Quiero agradecer a la alcaldesa Carmen Castillo y al honorable concejo municipal por esta subvención que hemos recibido como Cuerpo de Bomberos, es la primera cuota y son recursos muy importantes para la institución porque distribuimos para todo el Cuerpo de Bomberos, ya sea para combustible, reparaciones de carros, sueldos del

personal rentado, una serie de gastos que tiene la institución».

Recursos que según sostuvo Guajardo, «nos estabiliza un poco, el Cuerpo de Bomberos de San Felipe tiene un gasto mensual de 10 millones de pesos, en lo que es combustible, personal rentado, ya que tiene siete compañías, 26 carros de bomberos».

Junto con esto, el Superintendente además valoró el



Municipalidad de San Felipe entregó la primera cuota de la subvención al Cuerpo de Bomberos de nuestra ciudad.

aporte que año a año realiza el municipio a la institución, lo que les ha permitido poder continuar de mejor manera con tan importante labor social. «Estamos agradecidos que ya por varios años esta subvención es un aporte importante para nuestra institución, para mantener los carros operativos y poder seguir dando un mejor servicio a la comunidad», indicó.

Por su parte, la directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), **María Teresa Urbina**, destacó el

poder entregar esta subvención, pues es parte de los compromisos de la actual administración con el Cuerpo de Bomberos de San Felipe.

«Estábamos haciendo los trámites, para nosotros es muy importante, el compromiso que existe con esta institución de poder apoyarla en todo lo que nosotros como municipio podemos hacer. En este caso hoy entregamos la primera cuota de esta subvención, ellos tienen un aporte anual de 45 millones y hoy se entrega la primera

cuota, y cuando ellos rindan, se entregará la segunda cuota, pero tiene que ser antes de fin de año porque corresponde al presupuesto 2022», señaló Urbina.

Respecto de si esta subvención se mantendrá para el próximo año, la Directora de la Dideco aseguró que «nosotros ya entregamos el presupuesto 2023 e hicimos la incorporación de esta ayuda que es muy sentida para el municipio, para esta administración y para el concejo municipal».

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 19	6° 24°	Despejado	Cubierto variando a nubosidad parcial	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial y chubascos aislados	Nubosidad parcial variando a despejado
jueves 20	6° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
viernes 21	7° 28°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
sábado 22	7° 30°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
domingo 23	7° 28°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

Condorito



REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado «BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con BASTIAS», Rol N° C-586-2021 del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día martes 15 de Noviembre de 2022 a las 11:00 horas, y 11:05 horas, se llevarán a efecto, individualmente, remates de los siguientes inmuebles de propiedad de Paola Isabel Bastías Cataldo: **1)** Sitio y casa N° 78, ubicado en calle Pintor Pedro Olmos N° 391, del Conjunto Habitacional La Doña, Ciudad, Comuna y Provincia de San Felipe, inscrito a Fojas 1316 N° 1535 del Registro de Propiedad del año 1998, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, Rol de avalúo 584-022 de la comuna de San Felipe. **Mínimo para comenzar posturas** la suma de \$59.459.839.-; y **2)** Inmueble ubicado en calle Traslaviña N° 1551, antes N° 381, de la Ciudad Comuna y Provincia de San Felipe, inscrito a Fojas 1550 vta N° 1662 del Registro de Propiedad del año 2011, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Rol de avalúo 187-5 de la comuna de San Felipe. **Mínimo para comenzar posturas** la suma de \$47.438.772.- Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de cinco días de efectuada la misma.- Para participar en cada subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**. Todo interesado para participar en cada subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en las resoluciones de fechas 23 de Agosto de 2022, folio 34, y 05 de Octubre, folio 58 las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono, Tablet u otros) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Los postores interesados deberán constituir la garantía antes señalada, respecto del inmueble en cuya subasta participarán, sólo mediante depósito judicial en el Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal Nro.22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate. No se aceptará otro medio para constituir garantía, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta jl1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredita haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el inmueble, el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico, un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. C) El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. D) La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

17/4

San Esteban invita a mega franja deportiva

Con el objetivo de promocionar los estilos de vida saludable y la práctica de deportes, la Municipalidad de San Esteban anunció el desarrollo de una mega franja deportiva para este

sábado 22 de octubre en la Plaza de Armas.

La iniciativa, que comenzará a contar de las 10.00 de la mañana, reunirá a la totalidad de los talleres que imparte el municipio, abriendo-

los a la comunidad para que participen en cada una de las disciplinas. La invitación es a participar junto a los amigos y familiares de una iniciativa hecha para celebrar el deporte y los talleres

municipales: Tenis, Básquetbol, Fútbol, Crossfit, Yoga, Atletismo, Escalada deportiva, Voleibol, Jiu jitsu, Zumba y Bicicletas de uso libre.

Por ello, el llamado de la institución es a asistir en compañía de toda la familia y amigos, para que en conjunto celebren esta verdadera fiesta del deporte.

«Queremos invitar a toda la comunidad a esta iniciativa, que ya se ha hecho habitual durante al año, donde ponemos a disposición de la comunidad toda nuestra parrilla de talleres, permitiendo así que puedan participar de manera activa y conocer el trabajo que desarrollamos. Esta megafanja se realizará desde 10 a 11 horas, y es totalmente abierto a la comunidad», sostuvo **Marco Godoy**, encargado de la Oficina de Deportes del municipio.

Para su realización, además, se cerrará Avenida 26 de diciembre (frontis del municipio), para favorecer con ello la ubicación de cada uno de los talleres, permitiendo así la posibilidad de que los participantes puedan recorrer toda la Plaza y sumarse a la disciplina que quieran.

RIT: C-157-2021	GUERRA/OLGUÍN	F. Ing.: 23/02/2021
RUC: 21-2-2215226-4	Proc.: Ordinario	Forma Inicio: Demanda

JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE, EN CAUSA RIT C-157-2021, CUIDADO PERSONAL DEL NIÑO, SE HA ORDENADO EXTRACTO DE ACTA DE AUDIENCIA DE EFECHA VEINTISIETE DE ENERO DE 2022.

COMPARECIENTES

MAGISTRADO: MAURIELE LUARTE ARAVENA
CONSEJERO TECNICO: CARLA MONTEJO LEMUS
ENCARGADO DE ACTA: ANDRÉS BEZARES OLIVEROS

PARTE DEMANDANTE COMPARECIENTE: TERESITA GENESIS GUERRA TRONCOSO RUN 17.971.102-8

APODERADO PARTE DEMANDANTE: MATIAS CANABES DEL CANTO

PARTE DEMANDADA (NO COMPARECE): ANGELI TERESITA TRONCOSO TRONCOSO RUN 16.077.120-8

PARTE DEMANDADA (NO COMPARECE): ABRAHAM ENOC OLGUÍN GALLARDO RUN 17.301.562-3

CONTINUACIÓN AUDIENCIA DE JUICIO.

INCOOPERACIÓN DE PRUEBA.

PRUEBA DEL TRIBUNAL.

1) La profesional del Consejo Técnico incorpora informe respecto de los hechos a probar en la presente audiencia, especialmente la inhabilidad de la madre, en conformidad al artículo 226 del código civil, elaborado por CENTRO DIAGNÓSTICO PERICIAL DAM CAPREIS SAN FELIPE-LOS ANDES.

2) El Tribunal trae la vista las causas penales que constan en el sistema, respecto de la parte demandada, doña ANGELI TERESITA TRONCOSO TRONCOSO.

OPINIÓN CONSEJO TÉCNICO

La profesional del Consejo Técnico emite su opinión, en orden a acoger la demanda de autos, sin establecer relación directa y regular en favor de los progenitores.

OBSERVACIONES A LA PRUEBA.

En apoderado de la demandante efectúa observaciones a la prueba, solicitando se acoja la demanda de autos.

SENTENCIA.

San Felipe, a veintisiete de enero de dos mil veintidós.

VISTO, OÍDO Y CONSIDERANDO.

Por lo expuesto y vistos, además, lo dispuesto en los artículos 8 y siguientes de la Ley 19.968 de Tribunales de Familia, en los artículos 225, 226 y demás pertinentes del Código Civil y en la Convención Internacional De Los Derechos Del Niño, SE DECLARA:

Que se acoge la demanda entablada por doña TERESITA GENESIS GUERRA TRONCOSO RUN 17.971.102-8 en contra de doña ANGELI TERESITA TRONCOSO TRONCOSO RUN 16.077.120-8, ya individualizadas y, por consiguiente, se otorga el cuidado personal del niño ENOC ISAIAS OLGUÍN TRONCOSO, RUN 26.301.095-7, nacido el 31 de mayo de 2018 e inscrito bajo el número 415 en el Registro de Nacimientos S del año 2018 de la Circunscripción San Felipe del Servicio De Registro Civil E Identificación, a doña TERESITA GENESIS GUERRA TRONCOSO RUN 17.971.102-8.

Se ordena al SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN, que proceda la inscripción, al margen del certificado de nacimiento del niño ENOC ISAIAS OLGUÍN TRONCOSO, RUN 26.301.095-7, nacido el 31 de mayo de 2018 e inscrito bajo el número 415 en el Registro de Nacimientos S del año 2018 de la Circunscripción San Felipe del Servicio De Registro Civil E Identificación, de esta sentencia en materia de Cuidado Personal, a solicitud de la parte interesada, dentro del plazo de 30 días desde que esta sentencia se encuentre ejecutoriada.

Se tiene presente que la parte demandante renuncia a los plazos y términos legales.

La parte demandante queda personalmente notificada de lo obrado y resuelto en esta audiencia. Notifíquese al demandado por cédula, respecto de don ABRAHAM ENOC OLGUÍN GALLARDO, RUN: 17.301.562-3, mediante oficio al CENTRO DE DETENCIÓN (PABELLÓN 7) QUILLOTA, y; respecto a doña ANGELI TERESITA TRONCOSO TRONCOSO RUN 16.077.120-8, no existiendo domicilio conocido de la misma, a través del estado diario y de una publicación extractada en un diario de la comuna.

DIRIGIÓ LA AUDIENCIA Y RESOLVIÓ JUEZ DEL JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE, QUE SE INDIVIDUALIZA CON LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA ESTAMPADA AL PIE DE LA PÁGINA.

MURIELE LUARTE ARAVENA

FECHA 27/01/2022 22:45

SAN FELIPE, TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS.

JOSE ANTONIO GONZALEZ GUERRERO
MINISTRO DE FE
JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

AVISO: Por extravío quedan nullos cheques desde N° 9750326 al 9750369, Cta. Cte. N° 880-795-107 del Banco Scotiabank Chile, Suc. San Felipe. 19/3

AVISO: Por robo quedan nullos cheques desde N° 000492069 al 000492095, Cuenta Corriente N° 0208216208 del Banco Itaú, Sucursal Viña del Mar. 19/3

AVISO: Por extravío quedan nullos cheques N° 6944115, 6944116, 6944119, 6944123 hasta 6944140, Cta. Cte. N° 22300095155 del Banco Estado, Suc. San Felipe. 19/3

El evento se realizará a las 18.45 horas:

El 'rock a secas' se toma el Teatro Municipal con presentación gratuita

Este viernes 21 se presentará en el Teatro Municipal el grupo musical san-felipeño 'Chiejaus', quienes se autodefinen como una banda de 'rock a secas'. En la oportunidad además se presentarán distintos artistas del Valle del Aconcagua.

La banda local, que no tiene más de dos años de actividad, interpretará canciones propias y que fueron escritas durante la pandemia. La cita será a

• Se presentará la banda 'Chiejaus' y distintos artistas locales del Valle del Aconcagua.-

las 18.45 horas y tendrá entrada liberada.

La actividad musical se realizará bajo el concepto del 'Yetaite', que es una suerte de diablo peligroso, el cual será espantado en la presentación. Esta noción representa todos los sucesos negativos que se generaron durante y post pandemia, los cuales serán de alguna manera combatidos en esta ocasión.

«La intención es reunirse y generar un 'espantamiento', generar un 'ahuyentamiento' de todos los sucesos negativos que se están generando y se han generado durante la pandemia y post pandémico también. Más o menos ese es el concepto y el contexto que se va a desarrollar dentro de un concierto de rock», dijo Ro-

drigo Astudillo, guitarrista y cantante de 'Chiejaus'.

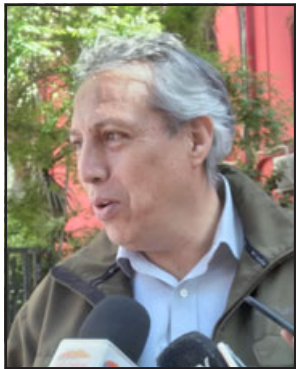
Los demás artistas locales que acompañarán a la banda en la presentación son **Franz Kramer** de 'Por aquí pasan aviones', **Cako Rosinelli** de 'The Voice Chile', **Luis Olavarría** de 'Rebenke', **Pablo Urtubia** de 'Spina-zo Ska', **Mauricio Curaz** de 'Mestizos' y **Robin Campos** de 'Fuego Sagrado'. Con respecto a esto, Astudillo comentó que «nos empezamos a reunir hace tres semanas con los amigos y le han dado un toque distinto y cada uno ha aportado no con un grano de arena, sino que con un saco de arena importante por cada canción, así que estamos muy agradecidos de los chiquillos».



'Chiejaus', banda de 'rock a secas', tocará este viernes 21 de octubre en el teatro municipal a las 18.45 horas.

Por último, **Francisco Alarcón**, encargado del teatro municipal de San Felipe, se refirió al concierto de rock y expresó estar «muy contento de que 'Chiejaus' pueda estar con nosotros este viernes. El teatro municipal siempre ha tenido las puertas abiertas para todo tipo de música y el rock no se queda afuera de esto, así que

contentos de tener a los chiquillos, una banda que conocemos hace muchos años. Como ellos lo dijeron, son una banda nueva, pero son músicos que llevan muchos años y no es primera vez tampoco que se van a presentar en el teatro, así que la invitación cordial a la gente que nos esté acompañando».



Francisco Alarcón, encargado del teatro municipal.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

Con entrega distinciones por años de servicio celebran Día del Profesor

• **Ceremonia desarrollada en conjunto por la DAEM de San Felipe y el Colegio de Profesores, permitió reconocer la trayectoria de 42 profesionales de la educación.-**

En una emotiva y masiva ceremonia desarrollada en el Teatro Municipal de San Felipe, fue celebrado este lunes el Día del Profesor, cita que permitió entregar reconocimientos a profesionales que cumplieron 25, 30, 35 y 40 años de servicio.

La ceremonia fue encabezada por el concejal y alcalde protocolar **Ricardo Covarrubias**, la directora de Educación Municipal **Natalia Leiva** y la presidenta del Colegio de Profesores de San Felipe, **Alma Araya**. Asistieron directores de establecimientos educacionales, docentes en

general e invitados especiales.

El concejal Covarrubias señaló que «a la docencia este acto le marca un hito histórico, yo he tenido profesores que han sido de mi edad cuando me han hecho clases y más que profesores son mis amigos y al final se transforma en un cuadro emotivo que va generando más allá del conocimiento, la forma en que uno tiene que relacionarse en la sociedad», indicó la autoridad.

La directora de Educación Municipal, Natalia Leiva, calificó la ceremonia como muy emotiva: «Ha sido una

ceremonia maravillosa, en donde hemos podido homenajear a los docentes que han tenido una trayectoria importante en nuestro municipio. Destacamos la labor de ellos en pandemia, en años que no han sido fáciles, han tenido que reformular su forma de enseñar y hoy día tenemos grandes resultados académicos gracias a lo que ellos han podido hacer», indicó la docente.

La presidenta del Colegio de Profesores de San Felipe, Alma Araya, quien también distinguió a docentes que han cumplido años de servicio, destacó el trabajo coordinado que se ha desarrollado con la Municipalidad de San Felipe.

«Nosotros desde que asumimos la diri-



POR 40 AÑOS DE SERVICIO.- Ellos son Manuel Castro Espínola, María Alicia Rojo de la Rivera y María Cecilia Silva Moreno, acompañados de Alma Araya, del Colegio de Profesores; Natalia Leiva, directora DAEM y directores de sus respectivos establecimientos.

gencia comunal hemos logrado mantener una relación muy respetuosa por el bien de la educación pública de San Felipe. Siempre hemos mantenido el consenso y nos hemos organizado muy bien con la Dirección de Educación y la Municipalidad para desarrollar esta ceremonia de manera con-

jointa por segundo año consecutivo», indicó la dirigente.

El profesor **Manuel Castro**, del Liceo de Adultos 'Juan Francisco González', fue uno de los tres docentes distinguidos por 40 años al servicio de la educación.

«Uno nunca piensa que va a llegar a tantos años de servicio, es una larga experiencia y nunca se olvida desde los primeros días hasta la fecha actual, en que hemos tratado de entregar lo mejor y la motivación a nuestros alumnos. Agradezco mucho esta distinción de la Municipalidad. En 40 años, hemos formado a muchas generaciones, pero lo más importantes es que los alumnos siempre recuerdan esa experiencia», señaló emocionado el maestro.

Durante el acto hubo dos aplaudidas presentaciones artísticas, de la alumna de tercer medio del Lico Bicentenario Corina Urbina, **Yormaris Ramírez**, y de la alumna del Taller de Canto Municipal, **Paulina Squella**.

DISTINCIONES

Por 40 años de servicio: Manuel Castro Espínola, María Alicia Rojo de la Rivera y María Cecilia Silva Moreno.

Por 35 años: Clau-

dio Álvarez Cousins, Marisol Claudia Bascuñán Vergara, Patricia Irene Beltrame Mancilla, Carlos Roberto Chávez Cárdenas, José Fernando Espíndola Lopetegui, Marta Isabel Ferrari Olguín, Eva Gabriela Herrera Carvajal, Erika Herrera Muñoz, Rosa Herrera Carvajal, Maritza del Pilar Librech Vergara, Verónica Ossandón Cartes, Evelyn Lucía Serey Urriola y Patricia Teresa Silva Méndez.

Por 30 años: Carlos Bello Cárcamo, Hilda Castro Cárcamo, Fabiola Escudero Olguín, Marcela Andrea Fara Rebolledo, José Gallardo González, Carola Guerrero López, Leila Olivares Rivillo, Gladys Tapia Torrejón, Claudia Valdés Ríos, Alex Villalobos Ríos y Lorenzo Villanueva Jaña.

Por 25 años: Susan Arredondo Montenegro, Ximena Baquedano Pérez, Fabiola Bustamante Plaza, Jéssica Contreras Bustos, Rosana del Carmen Delgado Silva, Oscar Flores Mella, Beatriz Gallardo Morales, Oscar García Cárdenas, Lidia Lepe Gallardo, Julio Martínez Pérez, Lorena Morales Rivera, María Angélica Navarro Campos, Francisco Puebla Aguilera y Gloria Salinas González.



Docentes distinguidos por 35 años de servicios.



Docentes distinguidos por 30 años de servicios.



Docentes distinguidos por 25 años de servicios.

Vecinos Villa El Carmen se quejan de Esval por baja presión de agua

Compleja realidad están viviendo vecinos de Villa El Carmen por la baja presión del agua que en muchos casos no alcanza para encender el calefón y ducharse por las mañanas. Junto a esto reclaman por la prácticamente nula respuesta de Esval a través de la encargada de vínculo con la comunidad, quien sólo les dice que están revisando el sistema.

Hasta ahora nadie les da solución y esperan que la sanitaria sea transparente porque hay vecinos que piensan que el agua se la están llevando para la minería, regadío o abasteciendo futuras construcciones de villas con mayor valor económico que ellos.

Nuestro medio conversó con el presidente de la junta de vecinos, **Alex Valenzuela**, quien consultado por los problemas de presión del vital elemento, señaló que «lamentablemente en la villa nos hemos visto afectados por el problema de presión de agua. El problema no es menor porque aquí somos aproximadamente más de 900 hogares. Eso si lo multiplicamos por tres integrantes nos da 2.700 personas. Eso es lo que nos hemos visto afectados con la presión del agua, problemas con el encendido del calefón que es el principal porque en el resto no tiene muchos problemas, pero sí en la maña-

na los que salimos a trabajar, los niños que van al colegio, nos hemos visto bastante afectados con ese tema».

- **Si pudiera graficarlo mejor, ¿en la mañana los vecinos no estarían bañándose con agua caliente, por ejemplo?**

- Algunos vecinos les toca no bañarse con agua caliente, otros son privilegiados y les toca, pero habitualmente no.

- **¿Ustedes han conversado con Esval? ¿Qué han hecho al respecto?**

- Varios vecinos han tomado contacto a través de las redes sociales, ellos tienen unos canales de comunicación que es un teléfono y también vía WhatsApp, y vía WhatsApp muchos vecinos hemos hecho el reclamo por ese medio y todos tenemos la misma respuesta. Yo como dirigente vecinal he tratado de llegar un poco más allá. He tomado contacto con **Karen Olgún**, que ella es la encargada del vínculo con la comunidad, y la respuesta que me dijo: «Estamos revisando el sistema espero una información y en cuanto la tenga lo llamo». Y hasta acá nada. Acá lo más preocupante es que nos hemos visto afectados con este tema, que estas cosas pueden pasar, yo creo que nadie está ajeno a esto. El problema es que no

tenemos claridad qué es lo que está pasando, entonces uno puede empezar a especular y pensar muchas cosas, ¿me entiende? Si la encargada de vínculo con la comunidad no sabe, qué queda para nosotros, y eso lo encontramos grave.

- **¿Qué piensan ustedes que está pasando?**

- Bueno, hay muchas versiones de toda índole. (...) Que se está sacando el agua y la están tirando para los regadíos, esa es como una de las más graves creo yo, que le están pasando agua a la minería.

- **¿A ustedes los están dejando con baja presión en el fondo?**

- Claro, también hay otra gente que dice que están favoreciendo a las villas nuevas que son casas de más alto nivel, en lo económico me refiero, y perjudican esta villa. Por eso le digo, la especulación es mucha y Esval debería entregar la información así nos quedamos todos tranquilos. Como le decía nadie está libre de que nos afecte la presión del agua, si es un problema, todos sabemos la escasez hídrica que tenemos hoy en día. El problema es que no entregan la información, entonces eso no está bien.

- **Emplace a la sanitaria.**

- Vamos a tener que llegar a eso, sino no tenemos



Baja presión de agua, como en la imagen, viven vecinos de Villa El Carmen de San Felipe.

respuesta. Es lamentable, a mí como presidente de la junta no me gusta de repente hacer mucho revuelo por estos temas así.

ESVAL RESPONDE

Desde la sanitaria fue **Rodrigo Lastra**, subgerente zonal de Esval, quien a través de un comunicado dijo lo siguiente:

«Durante las últimas semanas hemos realizado diversas maniobras en nuestros sistemas productivos de San Felipe para enfrentar la profunda sequía que se mantiene en la zona. Estas labores pueden ocasionar, en secto-

res como Villa El Carmen, algunas variaciones de presión en días y horarios puntuales, manteniéndose dentro de la norma exigida.

«Pese a las lluvias del invierno, las fuentes subterráneas continúan en un nivel crítico, por lo que seguimos trabajando para respaldar el abastecimiento de la comuna, y además, estamos desarrollando obras para reforzar nuestros sistemas productivos de El Tambo y El Carmen.

«Reiteramos igualmente nuestro llamado a la comunidad a hacer un uso racional y eficiente del agua».

Municipio de San Esteban realizará dos nuevos operativos de esterilización

Dos nuevos operativos de esterilización gratuita de mascotas desarrollará la Municipalidad de San Esteban durante esta semana, continuando con su política de apoyar a la economía familiar y a fomentar la tenencia responsable de animales de compañía.

En esta oportunidad, los equipos veterinarios se trasladarán hoy miércoles 19 a la sede comunitaria de la Villa Los Crisoles, mientras que mañana jueves 20 arribarán has-

ta la sede comunitaria de la Villa Esmeralda. Ambos de 09.00 a 13.00 horas.

El Encargado de la Oficina Agropecuaria, **Juan Carlos Astudillo**, señaló que serán 70 cupos por día los que se entregarán por orden de llegada y serán exclusivamente para vecinos de la comuna, quienes deberán acreditar con el registro social de hogares su domicilio.

«Retomamos esta semana los operativos que son gratuitos para la comunidad saneste-

bina. Y, tal como ha sido la tónica, para cada una de estas instancias, dispondremos de 70 cupos que serán entregados por orden de llegada. Es muy importante que la gente sepa que es sólo para vecinos de la comuna, y para ello nos acompañará parte del equipo social, quienes nos ayudarán a acreditar, mediante el registro social de hogares, el domicilio», afirmó.

En cuanto al trabajo desarrollado durante el año, el profesional sostuvo que con ambos

operativos la comuna alcanzará las 1.700 mascotas intervenidas, avanzando así en cumplir el compromiso de la administración municipal por lograr 2.000 operaciones.

«El compromiso del Alcalde era llegar a las 2.000 esterilizaciones durante el año y con ambos operativos ya alcanzaremos las 1.700, lo que nos pone muy contentos porque hemos habilitado una opción que viene a aliviar el bolsillo de nuestros vecinos», finalizó.



Los equipos veterinarios se trasladarán hoy miércoles 19 a la sede comunitaria de Villa Los Crisoles, y mañana jueves arribarán hasta la sede comunitaria de la Villa Esmeralda.

Por portar arma blanca fue detenido por Carabineros de Santa María

Carabineros de la comuna de Santa María detuvo a un hombre por el delito de porte de arma blanca, esto tras un control realizado por personal policial a este sujeto quien se encontraba en la Villa Los Aromos.

Según detalló el suboficial **Claudio del Canto**, el detenido intentó huir del lugar al percatarse de la

presencia de Carabineros, quienes realizaban patrullaje preventivo en bicicleta por el lugar.

El hecho ocurrió en horas de la tarde de este lunes, cuando el detenido identificado como **B.P.M.** de 35 años de edad, se encontraba en dicho sector, circunstancia en la cual se percata de la presencia de Carabineros y huye del

• Sujeto tenía un amplio prontuario policial y mantenía una orden de detención emitida por el Juzgado de Garantía de Copiapó.-

lugar, siendo perseguido y finalmente capturado por personal policial que le realiza un control investigativo, descubriendo que entre sus vestimentas ocultaba un arma blanca, específicamente un cuchillo.

Junto con esto, y al realizar la investigación respectiva, Carabineros descubrió que este sujeto además mantenía una orden de detención pendiente por el delito de estafa, emitida por el juzgado de garantía



Esta es el arma blanca que el detenido mantenía oculta entre su ropa.

de la ciudad de Copiapó.

El detenido, quien mantiene un amplio prontuario policial

por diversos delitos, pasará a control de detención en el Juzgado de Garantía de San Felipe.

Comisión de Libertad Condicional de Valparaíso

Otorgan libertad condicional a 9 internos de penales de Aconcagua

La Comisión de Libertad Condicional de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, acogió 46 de las 469 solicitudes de internos de las distintas unidades penales de la jurisdicción, que postularon a este beneficio durante el segundo semestre de este año, lo que equivale al 10% de las postulaciones. La información fue entregada por la Magistrada **Aída Torres Salgado**, vocera de la Comisión de Libertad

Condicional.

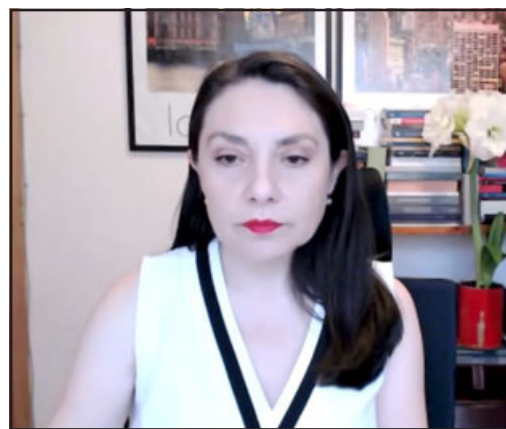
En esta ocasión, se revisaron las solicitudes y los respectivos informes técnicos elaborados por Gendarmería, en cuanto a concurrencia de requisitos exigibles, tras lo cual, se otorgó la libertad condicional a internos de distintos recintos carcelarios de la Quinta Región. En el caso del Valle de Aconcagua fueron los siguientes: Centro de Cumplimiento Penitenciario Los Andes 2, Centro de Cumpli-

miento Penitenciario San Felipe 5, y Centro de Educación y Trabajo Putaendo 2.

Tras el análisis caso a caso, se rechazaron 412 solicitudes, lo que equivale al 88% del total de ingresos, sin otorgarse el beneficio a esos privados de libertad, por no cumplir con las exigencias. Asimismo, se registraron 11 casos en que la comisión omitió pronunciamiento (un 2% de las solicitudes), ya sea porque el postulado

había cumplido la pena antes de la revisión de los antecedentes, por haber sido beneficiario de la rebaja de condena del Ministerio de Justicia o porque el propio interno renunció a la postulación de libertad condicional.

La comisión -que sesionó en modalidad remota desde el 5 al 14 de octubre- es presidida por el ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Alejandro García Silva y está integrada por los magistrados



Magistrado Aída Torres Salgado, vocera de la Comisión Libertad Condicional.

Marcela Osorio Páez (Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valparaíso); Aída Torres Salgado (Juzgado de Garantía de Viña del Mar); Manuel Muñoz Chamorro (Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Viña del Mar) y Nora Bahamondes Acevedo (Juzgado de Garantía de Valparaíso); además de la secretaria del Tribunal Especial de Alzada (TEA), Valeska Molina Oliguín; el relator coordinador Sergio Pizarro Aguilera y las funcionarias Geraldine Negroni, Lidia Lastra y Ximena Vallejos.

La Comisión de Libertad Condicional de Valparaíso es regida por el Decreto de Ley N° 321, modifica-

do el 18 de enero de 2019 por la Ley 21.124. En su artículo 2, la norma establece criterios tales como haber cumplido el tiempo mínimo que exige la Ley de condena que se le impuso por sentencia definitiva; que se haya observado una conducta intachable durante el cumplimiento de la condena y contar con un informe de postulación psicosocial, elaborado por un equipo profesional del área técnica de Gendarmería de Chile, que permita orientar sobre los factores de riesgo de reincidencia, con el fin de conocer sus posibilidades para reinserirse adecuadamente en la sociedad.



PROGELEC
INGENIERIA

CAMIÓN GRÚA CAMA
PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2 - 7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO

Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad pro mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

R.A.G.

Corte rechaza anular juicio a padre que violó a su hija en forma reiterada

La Corte de Apelaciones de Valparaíso rechazó el recurso de nulidad presentado por la defensa de un sujeto que fue sentenciado a cumplir una pena de 17 de años de cárcel por haber violado a su propia hija, menor de 14 años, de manera reiterada entre los años 2011 y 2016. Este rechazo viene a confirmar la sentencia dictada por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe.

La información fue entregada por el fiscal **Alejandro Bustos**, especialista en delitos sexuales, indicando que la «fiscalía

• Confirman condena de 17 años de cárcel para sujeto que abusó de su propia hija entre los años 2011 y 2016.-

de San Felipe llevó adelante una investigación por la presunta participación de un sujeto en delito de violación en contra de su propia hija en los años 2011 y 2016, hechos que habrían tenido lugar en el domicilio que tenía la menor junto a sus abuelos paternos. La fiscalía llevó esto a juicio oral, el tribunal ponderando la prueba testimonial, pericial, documental que aportó el Ministerio Público, conde-

nó al imputado a la pena de 17 años de presidio mayor en su grado máximo. La defensa dedujo un recurso de nulidad en contra de la sentencia, la que fue rechazada por la Corte de Apelaciones, confirmando el día de hoy (ayer) la sentencia impuesta por el Tribunal de Juicio Oral de San Felipe», dijo el Fiscal.

Respecto a información sobre la identidad del sentenciado, ésta no fue



Alejandro Bustos, fiscal a cargo del caso.

entregada porque dicha información permitiría eventualmente llegar a dar con la identidad de la víctima, señalaron desde el Departamento de Comunicaciones del Ministerio Público.

Concejo Municipal de Panquehue se querrela por último incendio forestal

El alcalde de la comuna de Panquehue, Gonzalo Vergara, junto con los concejales Marcelo Olgún, Rosario Díaz y Gabriela Vega, acudieron la mañana de ayer al Juzgado de Garantía de San Felipe para presentar una querrela contra quienes resulten responsables tras el último incendio forestal registrado el martes de la semana pasada, el que estuvo a tan sólo metros de llegar hasta las viviendas en el sector de San Roque.

En este sentido, el edil indicó que, con esta querrela, se busca perseguir a los responsables de haber iniciado el fuego, recordando que ya hace un año realizaron la misma tramitación por otro siniestro registrado en la comuna. «Una vez más después de hace un año, pre-

• El siniestro se registró el martes de la semana pasada y con esta medida se busca encontrar a los responsables de esta emergencia.-

sentamos una segunda querrela contra quienes resulten responsables por el incendio que se produce en la comuna de Panquehue; recordemos que la semana pasada hubo un tremendo incendio que estuvo muy cerca de llegar a las viviendas del sector San Roque. Nosotros no nos vamos a quedar tranquilos, vamos a buscar y encontrar a los responsables de los incendios», señaló Gonzalo Vergara.

«Tenemos que partir de la base que el 99,9% de los incendios son provocados por las personas, por lo tanto, con este concejo municipal no nos vamos a quedar tranquilos, porque

nos están quemando parte importante del valle del Aconcagua y de la comuna de Panquehue», agregó el edil.

Asimismo, Gonzalo Vergara precisó que, con esta querrela, se busca encontrar a el o los responsables de haber provocado este último incendio. «Estamos en esa postura, es la segunda querrela, hace un año presentamos una querrela por un incendio que se produjo en Panquehue centro y que consumió más o menos 300 hectáreas, por lo tanto, hoy se suma esta segunda querrela donde vamos a buscar a los responsables de estos incendios que creemos que son intencionales en



El alcalde de Panquehue presentó una querrela contra quienes resulten responsables del incendio forestal registrado la semana pasada.

Panquehue».
Respecto de si efectivamente este último incendio tuvo el carácter de provocado, más allá de la intencionalidad, el edil indicó que «lo que yo manejo es que sí hubo manos de personas, esto no fue causado por los vidrios como se decía antes, conversábamos con bomberos y nos decían que habían aplicado acelerantes que esto creciera con mucha fuerza».

Por su parte, y ante sus dichos días atrás de que este siniestro se inició en el sector de la toma de terreno existente en Panquehue, y al trabajo para erradicar esta misma, la máxima autoridad de esa comuna sostuvo que «se ha ido avanzan-

do, desde la semana pasada se han hecho bastantes cosas, nosotros hoy tenemos que entregar a los vecinos que están en estas tomas, los tenemos que notificar como municipio; me encantaría hacerlo con la gente de la Delegación Provincial, hemos avanzado en todo lo que se nos ha pedido como municipio.

«Queremos hacerlo lo antes posible, hacerlo dentro del margen de la ley, una vez que tengamos listo el tema lo hablaremos con los vecinos; lo importante es el diálogo para ver si no tienen una segunda vivienda, si es gente de Panquehue o de otra parte de la región», cerró.

MÁS DE **110 MIL RAZONES** PARA APLAUDIR

FONDO ESPERANZA

800430055 www.fondoesperanza.cl

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Aconcagüinos siguen la lucha por el segundo cupo al Nacional Norte

Los cuadros de honor de los clubes sanfelipeños Juventud La Troya y Unión Delicias, lograron sortear con éxito el primer corte en el torneo que busca al segundo equipo de la región de Valparaíso para el próximo Nacional Norte.

Fueron los troyanos los que sortearon con más calma y holgura su clasificatoria al imponerse por 3 goles a 2 a Católica de Rinconada, mientras que Unión Delicias debió recurrir a una tanda de lanzamientos penales para dejar en el camino -para muchos de manera sorpresiva- al Miraflores de Santa María, cuadro que se había armado para pelear el certamen.



Sin mayores sobresaltos Juventud La Troya de San Felipe se instaló en la segunda fase del Regional de clubes.

Otros conjuntos de la zona que también lograron inscribirse en la fase dos de este Regional, fueron los cuadros de Llay Llay, Estrella de Prat y El Roble. La gran goleada en la apertura del evento fue Valle Ale-

gre de Calle Larga que goleó por 8 tantos a 0 al Sila de Los Andes.

Resultados:

Estrella de Prat 4 – Unión Panquehue 3; El Roble 2 – Juventud El Bajío 1; Peñarol Reinoso 1 – Católica de Nogales 3; Es-

trella de Ocoa 2 – Alfredo Riesco 1; Católica Rinconada 2 – Juventud La Troya 3; Unión Delicias 0 – Miraflores 0 (por penales avanzó Delicias); Pobladores 3 – Gálvez 2; Valle Alegre 8 – Sila 0; Centro Chile 3 – Los Cha-

cayes 4.

Al cierre de la presente edición de **El Trabajo Deportivo** se realizaba el sorteo para determinar las llaves de segunda ronda y el cuadro final hasta la gran final de este Regional ARFA.

Canteras del Uní Uní y El Tra dieron vida al clásico del Aconcagua

Durante el pasado fin de semana las series cadetes de Unión San Felipe y Trasandino revivieron el recordado 'Clásico del Aconcagua'. Las promesas de las dos principales instituciones deportivas de la futura región Cordillera, se enfrentaron en el Complejo Deportivo del Uní Uní y el Estadio Regional de Los Andes.

Los encuentros estuvieron enmarcados dentro de la novena fecha del torneo Regional Centro, en el que destaca con mayúsculas la gran performance del equipo de proyección del Uní Uní que está segundo tras Magallanes. Ante los andinos el team sanfelipeño dio una muestra de su buen momento al vencerlos por 5 goles a 1.

Resultados

Viernes 14 de octubre
Proyección

Unión San Felipe 5 –
Trasandino 1

Goles: Manuel Santander, Ariel Torrijos (3) y Martín Molina. Para Trasandino anotó Manuel Herrera.

Sub-17
Unión San Felipe 0 –
Trasandino 1

Gol: Alexander Vargas

Sábado 15 de octubre
Sub-16

Trasandino 2 – Unión
San Felipe 3

Goles: Alan Villanueva, Eduardo Bahamondes, Rafael Contreras. Para Trasandino anotaron: Axel Tapia y Domenico Ponce

Sub-15
Trasandino 0 – Unión
San Felipe 2

Goles: Yerall Salinas, Martín Astudillo



DE CARA AL MAÑANA.- Las canteras del Uní Uní y Trasandino se enfrentaron en la novena jornada del torneo Regional Centro.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA # 990

Investigador	Arteria pulmonar	Rotación completa	Uruguay	... Paulsen	Comunidad española	Substancia sólida
Vencer						
Número complejo	Punzaré		Coste y flete			
Fundó la iglesia de Colobas	Presentir					
Pref. que sign. riñón		Paño no tejido		Gastrointestinal		
Quiebras	Uracilo	Aluminio		Línea de retardo		
Un millón de trillones						
Agua	Muy usado en farmacia	Tonto				
Película		Ningún				
152			Batería			
Alegar	Denominación de origen					
Ruidoso						

J	A	P	A	N	P	C			
U	R	R	U	T	I	A			
A	R	O	S	A	V	E			
N	A	T	E	C	E	R			
F	R	E	C	U	E	N	C	I	A
L	A	C	A	R	I	C	I	A	S
E	I	N	R	E	N				
C	U	A	L	P	I				
H	E	R	O	I	C				
A	S	I	S	T	O				

Solución #989

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES

MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

ist
especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500

MEDICA VISION

EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador
Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **TWITTER @yolandasultana**

<p>AMOR: Ese afecto que otras personas le entregan debe ser lo que le de fuerza para salir adelante. SALUD: Sea prudente y no agote tanto sus energías. DINERO: No se meta en un problema por causa de deudas pasadas que aún no ha respondido. COLOR: Naranja. NÚMERO: 2.</p>	<p>AMOR: El amor para que sea hermoso, se debe dar de forma completamente natural. SALUD: Molestias en la zona del abdomen. DINERO: Si actúa con prudencia y criterio todo puede andar bastante bien durante esta segunda mitad de mes. COLOR: Celeste. NÚMERO: 21.</p>	<p>AMOR: Cuidado con que un tercero intente convencerle de hacer cosas que su corazón en realidad no desea hacer. SALUD: Debe seguir cuidándose para evitar contagios. DINERO: Más vale que tenga cuidado con aumentar su nivel de gasto. COLOR: Verde. NÚMERO: 1.</p>
<p>AMOR: Si esa persona busca algo más, pero usted no siente igual, entonces debe hablar con honestidad. SALUD: Abusar de su salud ahora repercutirá durante lo que queda de octubre. DINERO: Organice las cosas para no le ocurran tantos contratiempos. COLOR: Violeta. NÚMERO: 3.</p>	<p>AMOR: Una buena forma de demostrar confianza y amor es dejar que su pareja sienta libertad para tomar sus propias decisiones. SALUD: Si quiere evitar problemas cardiacos, coma mejor, no fume y haga ejercicios. DINERO: Cuidé más el dinero. COLOR: Rojo. NÚMERO: 15.</p>	<p>AMOR: Hay gente de buen corazón que desea acercarse a usted sin una mala intención, depende de usted permitirse. SALUD: Cuide su estómago, evite una mala alimentación. DINERO: Cuidado con las pérdidas de dinero por culpa de gente sin escrúpulos. COLOR: Gris. NÚMERO: 16.</p>
<p>AMOR: Es suya la tarea de evitar que cualquier conflicto que surja no termine afectando más de la cuenta a la relación. SALUD: La segunda quincena puede ser agitada, cuídese. DINERO: Busque la forma de mostrar sus ideas a las personas apropiadas. COLOR: Café. NÚMERO: 11.</p>	<p>AMOR: Cupido anda cerca, pero es usted quien no debe alejarse tanto de él. SALUD: Es prudente que ponga atención a los indicios que le pueda dar su organismo en relación a su salud. DINERO: Sea prudente con lo que está destinando al ahorro. COLOR: Plomo. NÚMERO: 7.</p>	<p>AMOR: Dele más importancia a ese cariño que algunas personas tratan de entregarle sin ponerle condición alguna. SALUD: Cuidado con desenfrenarse. DINERO: Más cuidado con verse envuelto/a en problemas judiciales como consecuencias de las deudas. COLOR: Morado. NÚMERO: 9.</p>
<p>AMOR: Permita que quien está entrando a su vida lo pueda hacer con más facilidad. SALUD: La tensión está generando jaquecas que si no se preocupa pueden generar serios problemas. DINERO: Es tiempo de concretar antiguas aspiraciones. COLOR: Granate. NÚMERO: 8.</p>	<p>AMOR: Para revertir las cosas debe mostrar más disposición, pero no solo quedarse en eso, también debe pasar a la acción. SALUD: Ojo con los problemas hepáticos. DINERO: Si hace las cosas con ganas y poniendo empeño, el destino siempre le premiará. COLOR: Marrón. NÚMERO: 12.</p>	<p>AMOR: Tenga confianza de que la felicidad puede estar cerca suyo, pero no debe encerrarse en una burbuja. SALUD: Elimine cualquier energía negativa de su hogar. DINERO: Debe cuidar al máximo lo que tiene ya que aún no se puede derrochar el dinero. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 4.</p>

A fin de año reanudarían construcción cuartel de Bomberos de Curimón

Un nuevo e importante paso adelantó el proyecto de construcción de la Quinta Compañía del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, emplazada en el sector de Curimón. Esto, luego que el Concejo Municipal aprobara la adjudicación de la licitación para poder retomar las obras que fueron abandonadas hace ya bastante tiempo, situación que

dejó en ascuas a toda la comunidad.

En este sentido, la directora de la Secretaría de Planificación Comunal (Secplac) de San Felipe, **Karina Roco**, indicó que se espera que dentro de un mes y medio ya se puedan retomar los trabajos propiamente tal, para lo que la empresa tendrá un plazo de ejecución de seis meses más.

«Cuando esta ad-

• **Concejo Municipal aprobó adjudicación de licitación para retomar construcción del cuartel de Quinta Compañía de Bomberos.-**

ministración llegó, uno de los compromisos fue sacar adelante el proyecto del Cuerpo de Bomberos de Curimón. Hoy el concejo acaba de aprobar la adjudicación de la licitación para el término de las obras», señaló la di-

rectora de la Secplac Karina Roco.

En este mismo contexto es que Roco precisó que del proyecto en sí, «resta casi un 60%, en general son las terminaciones las que restan, toda la obra gruesa quedó ejecutada; hay



Karina Roco, directora de la Secplac de la Municipalidad de San Felipe.

que hacer algunas revisiones a algunas vigas que quedaron a la vista. En general la estructura quedó en buenas condiciones, está resguardado por el municipio, queda un proceso administrativo que saltar hoy, que es el acuerdo del concejo y después los decretos para que esto se adjudique y el contrato. «Esperamos que dentro de un mes y medio se pueda retomar la obra, la empresa tiene seis meses para la ejecución de

los trabajos y con ello poder terminar el edificio», sostuvo Karina Roco.

Por su parte, el superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, **David Guajardo**, indicó que «como Cuerpo de Bomberos estamos muy contentos de poder recibir la noticia del Concejo Municipal en la aprobación de esta empresa que ganó la licitación, de que pronto podamos terminar e inaugurar el cuartel que tanto espera la localidad de Curimón».



Las abandonadas obras del cuartel de Bomberos de Curimón se retomarán antes de fin de año.

Crean Unión Comunal de Organizaciones de la Discapacidad en Los Andes

En Los Andes las organizaciones que trabajan con la discapacidad se organizaron bajo una Unión Comunal cuyo objetivo es la integración y el desarrollo de sus organizaciones afiliadas para seguir trabajando y mejorando el camino de la igualdad de derechos e inclu-

sión en la comuna.

Frente a la ministra de fe, secretaria municipal **Jeannette Pino**, se formalizó esta nueva Unión Comunal de la ciudad, cuya directiva quedó constituida por **Miguel Ángel Castro**, como presidente; **Carolina Cepeda**, vicepresidente; **Clau-**

dia Keil, secretaria; **América Mariángel**, tesorera, y **Loreto García**, directora.

El alcalde de Los Andes, **Manuel Rivera**, sostuvo que «paso a paso hemos ido trabajando en una estrategia de inclusión que empezó hace un par de años y que producto de la

pandemia estuvo un poco congelada, pero este tema que tiene que ver con la asociatividad de las organizaciones que trabajan con la discapacidad para la unión de desafíos y objetivos en común. Este es un día histórico que me alegra mucho por todo el avance que

puede lograrse y visibilizar más el tema de la inclusión».

Mientras **Marta Yochum**, concejala de Los Andes, agregó: «Yo creo que se integren los grupos permite el crecimiento de ellos, al unirse, también permite el crecimiento del aporte como municipio y de

la comunidad para beneficiar a las personas con discapacidad. La unión hace la fuerza».

La directiva provisoria de la unión comunal tiene una duración de 60 días, y luego de ello se debe hacer un proceso electoral para un periodo de dos años.



La nueva entidad fue creada a través de la Oficina Municipal de la Discapacidad perteneciente a la Dideco de la Municipalidad de Los Andes.